

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF.: INCIDENTE DE DESACATO
No. 110013110022 2020 00293 00
TUTELA No. No. 110013110022 2020 00243 00

Conforme a las manifestaciones presentadas por la apoderada de la señora YELITZA LÓPEZ RIVERA, por conducto de Secretaría, requiérase por medio electrónico a COLFONDOS S.A., a fin de que informen la manera como han dado cumplimiento al fallo de tutela proferido el 21 de julio de 2020, así como al auto de fecha 27 de julio de 2020, que adicionó la sentencia.

Para el conocimiento de la entidad incidentada, envíese el escrito de insistencia del incidente de desacato presentado por la apoderada de la accionante, así como el auto calificado 27 de julio de 2020.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buitrago F.', with a stylized flourish at the end.

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

